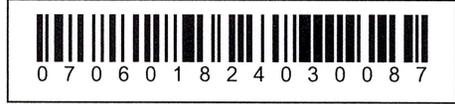


*Ab. Diana
Hender
Castro*



Oficio No. FPEO-FEAT1-2601-2024-000198-O

EL GUABO a, 24 de junio de 2024 15:01:28

Asunto: CERTIFICACIONES DE PROPIEDAD Y/O HISTORIAL DEL AUTOMOTOR

Señor/a

**DIRECTOR
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN EL GUABO
De mi consideración**

Dentro de la Investigación Previa No. 070601824030087 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de MUERTE CULPOSA. Se solicita la siguiente diligencia:

CERTIFICACIONES DE PROPIEDAD Y/O HISTORIAL DEL AUTOMOTOR		
<u>DATOS DEL AUTOMOTOR</u>		
MARCA :	MODELO :	PLACAS:
CHASIS:	MOTOR:	COLOR:
<u>INFORMACION A SOLICITAR</u>		
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR		
<input checked="" type="checkbox"/> HISTORIAL DEL AUTOMOTOR		
<p>OBSERVACIONES: Al amparo de lo dispuesto en el art. 499 numeral 2 en concordancia con el principio de colaboración con la función judicial establecido en el art. 30 del código orgánico de la función judicial, se dispone enviar atento oficio al señor director de la Empresa pública de movilidad del Cantón El Guabo, a fin de que remita a esta fiscalía el certificado de propiedad del vehículo de PLACAS UBY-0522.FISCALIA MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN EL GUABO N° 1 UBICADA EN LAS CALLES MACHALA Y GRAN COLOMBIA, EDIFICIO PALMAR CENTER, PRIMER PISO ALTO. Y /O Correo electrónico zambranos@fiscalia.gob.ec; castroj@fiscalia.gob.ec y bustamanteg@fiscalia.gob.ec</p>		

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 2 días.

ATENTAMENTE

Castro Solorzano Jamil Rodrigo
**CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO 1**



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-06-24 03:01:28	SANDRA KARINA ZAMBRANO MORENO	CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO	CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO

